Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Código: GA-FR-045
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 1
	FORMATO: INFORME SEMANAL	Fecha: 22/Sep./2025
		Página 1 de 1

Semana Número: 14 Del: 24 de Noviembre de 2025 Al: 30 de Noviembre de 2025

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 98 Días

ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO | SEDE: TUNJA - BOYACA | SUPERVISOR: CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA

OBJETO:

CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES – GRUPO 1

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	0.000%	20.012%
Valor básico de la Obra	$ -	$ 32,519,256.45

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	0.00%	32.025%
Valor básico de la Obra Ejecutada:	$ -	$ 52,040,235.26

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONINCAG SAS
Contrato No.	2193-2025
Valor Inicial:	$ 162,498,783.00
Valor Actualizado:	N/A
Plazo Inicial:	TRES (3) MESES
Plazo Actualizado:	TRES (3) MESES Y DIECISEIS (16) DIAS CALENDARIO
Fecha de Iniciación:	25 de agosto de 2025
Fecha de Vencimiento:	10 de diciembre de 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	JVM INGENIERÍA SAS BIC
Contrato No.	2443-2025
Valor Inicial:	$ 7,998,516.00
Valor Actualizado:	N/A
Plazo Inicial:	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
Plazo Actualizado:	TRES (3) MESES Y VEINTIUN (21) DIAS CALENDARIO
Fecha de Iniciación:	25 de agosto de 2025
Fecha de Vencimiento:	15 de diciembre de 2025

IMAGEN OFICINA



IMAGEN OFICINA



AVANCE

• El valor de esta sede asignada por la entidad es de $ 162.498.783,00.

• El 20 de noviembre de 2025, la entidad realizo modificación No 1 del contrato de obra No 2193, donde se realizó adición del contrato por el valor de $ 162.498.783,00 para intervenir la nueva ORIP de Tunja, dando un valor total del contrato de $1.526.436.342 y se prorrogo el contrato por un término de 16 días calendario dando como nueva fecha de terminación el 10 de diciembre de 2025. Esta prórroga aplico para todo el contrato de obra incluyendo las demás ORIP, de acuerdo a lo indicado por la supervisión de manera verbal a la interventoría. Se realizo recorrido por la sede en compañía del apoyo de supervisión, interventoría y contratista de obra, para revisar las actividades a ejecutar en esta ORIP, se verificaron algunas medidas en terreno con el fin de proceder a actualizar el acta de mayores y menores cantidades de obra de acuerdo a la necesidad real de la sede.

• Se realizaron las siguientes actividades:
- Se realizo replane para los muros en Superboard/drywall internos de la ORIP.
- Logística, recibo y acopio de materiales, equipos y herramientas.
- Se realizo cerramiento en fachada donde se va intervenir la terraza.
- Se realizo instalación de perfilería portante de los muros prefabricados.
- Se realizo descapote y excavación en las áreas de terraza.
- Se realizo instalación de platinas con chazo expansivo y epoxico.
- Se aplico anticorrosivo a la perfilería.
- Se realizo relleno y compactación de recebo en terraza.
- Se realizo instalación de malla electrosoldada.
- Se realizo capacitación de trabajos en altura.
- Se realizo aplicación de resanes y pintura en fachada.
- Se da inicio con la instalación de la laminas en Superboard/drywall RF para muros internos.
- Se realizo fundida de placa en concreto en la terraza.
- Se construye viga de cimentación para muro cerramiento en terraza.
- Se construye muro en bloque para cerramiento en terraza.
- Se realizo recorrido de cubierta.
- Se realizo aplicación de masilla, se lijo y pinto los muros prefabricados.
- Se aplico pañete al muro cerramiento en terraza.
- Se realizo instalación de cielo raso.
- Se inicio con la instalación de salidas de iluminación en techo / tubería EMT.
- Se funde alistado de piso en área de terraza.
- Se construyo viga en concreto para confinar el muro de cerramiento en terraza.
- Se realiza fabricación de reja para el cerramiento en terraza.

IMAGENES AVANCE





Recorrido de cubierta arquitectónica







Se realizo instalación de cielo raso.



Instalación de la laminas en Superboard/drywall RF para muros internos.



Instalación de salidas de iluminación en techo / tubería EMT.



oSe realizo instalación de perfilería portante de los muros prefabricados.



Se aplico anticorrosivo a la perfilería.



Se realizo aplicación de resanes y pintura en fachada.



Se realizo descapote y excavación en las áreas de terraza.



Se realizo relleno y compactación de recebo en terraza.



Construcción de vigas y muros para cerramiento de la terraza.





Instalación de malla electrosoldada y fundida de placa de contrapiso en concreto en área de terraza.





Se aplico pañete al muro cerramiento en terraza.

OBSERVACIONES

* El 24 de noviembre de 2025, la supervisión mediante correo electrónico da aprobación de los ítems no previstos desde el NP-07 hasta el NP-11.

* El 24 de noviembre de 2025 mediante correo electrónico, el contratista de obra remitió a la interventoría subsanación de las observaciones del informe mensual SST y Ambiental No 2.

* El 24 de noviembre de 2025 mediante correo electrónico el contratista de obra solicito a la supervisión mediante la interventoría aprobación de la señalética a instalar en las ORIP de Santander y Norte de Santander. Ese mismo día la supervisión reviso y aprobó la señalética a instalar. La interventoría le comunico al contratista la aprobación de la entidad.

* El 24 de noviembre de 2025 mediante correo electrónico, la supervisión remite aprobación de las facturas del primer paquete de cobros parciales de la interventoría remitido a la entidad en días pasados.

* El 25 de noviembre de 2025 mediante oficio JVM–SNR-102–2443–2025, la interventoría realizo solicitud de remisión del informe SST y Ambiental No 3.

* El 25 de noviembre de 2025 mediante correo electrónico, el contratista de obra remite a la interventoría para revisión y aval la programación de obra actualizada con el modificatorio No 1.

* El 26 de noviembre de 2025 mediante correo electrónico, la supervisión remitió a la interventoría el certificado de cumplimiento del primer paquete de cobros parciales de la interventoría remitido a la entidad en días pasados, con el fin de que los respectivos paquetes sean radicados oficialmente ante la entidad.

* El 26 de noviembre de 2025 mediante correo electrónico, la interventoría remito a la supervisión los respectivos listados de documentación del primer paquete de cobros parciales de la interventoría remitido a la entidad en días pasados. El 27 de noviembre de 2025 mediante correo electrónico, la supervisión realizo envió de los documentos firmados para continuar con la radicación oficial ante la entidad de los respectivos cobros de interventoría.

* El 26 de noviembre de 2025 mediante correo electrónico, la interventoría solicito al contratista de obra la actualización de pólizas de acuerdo al modificatorio No 1.

* El 26 de noviembre de 2025 mediante correo electrónico, la interventoría reitero solicitud del envió de las actas de comité de obra los cuales están en poder de la supervisión para la firma. Hasta la fecha no hemos tenido respuesta por parte de la supervisión.

* El 27 de noviembre de 2025 mediante oficio JVM–SNR-117–2443–2025, la interventoría remitió a la supervisión el informe semanal No 11 del contrato de interventoría.

* El 28 de noviembre de 2025 mediante oficio JVM–SNR-118–2443–2025, la interventoría remitió a la supervisión el informe semanal No 12 del contrato de interventoría.

* Es preocupante los documentos de cobro que está presentando el contratista de obra, dado que persisten los innumerables errores y observaciones que le ha indicado la interventoría al contratista a lo largo del proyecto y que debe tener en cuenta cuando elabora y presenta la documentación de los respectivos cobros, sin que estos sean atendidos por el mismo contratista generando grandes demoras y reprocesos.

* Se ha evidenciado que, por el afán de cobrar, el contratista de obra no revisa ni verifica que documentación está presentando a la interventoría ni el contenido del mismo.

* La interventoría con el fin de que se avance en las respectivas facturaciones, es la que ha elaborado y corregido las respectivas actas de cobro presentadas inicialmente por el contratista de obra, lo que ha ocasionado demora en la respectiva revisión y tramite. Adicionalmente, estas acciones del contratista de obra han afectado la facturación de la interventoría. Por lo tanto, se solicita al contratista de obra cumplir correctamente y atender las observaciones reiteradas de la interventoría a los respectivos cortes de obra.

ELABORO: CONTRATISTA DE INTERVENTORIA		REVISO Y APROBO: SUPERVISION / APOYOS A SUPERVISION	
Firma:		Firma:	
Nombre:	FABIAN MIGUEL RADA SEGURA	Nombre:	CESAR AUGUSTO BURGOS CONTRERA
Cargo:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Cargo:	DIRECTOR REGIONAL CENTRO / SUPERVISOR CONTRATO 2443-2025
Empresa:	JVM INGENIERIA SAS BIC	Empresa:	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO